

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

NOMBRE DEL COMITÉ O REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO ESAL

Fecha:	09-02-2021	Ubicación:	Google meets	Acta N° 13	
Hora:	Inicio: 8.05 a.m. Terminación: 9.01 a.m.	Tema:	2° Reunión – Vigencia 2021. Elección del presidente y secretaría técnica		
Secretaría Técnica: Superintendencia de la Economía Solidaria					
Nombre	Entidad	Nombre	Entidad		
ASISTENTES					
1. CARLOS AUGUSTO MOLANO 2. LEONARDO VARON GARCIA	CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.	3. MARTHA NURY BELTRAN MISAS 4. JORGE IVAN VASQUEZ	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA		
5. JORGE LEAL	CONFECOOP	6. CARLOS HERNANDO ACERO	ANALFE		
7. JOSE ENOC CANO	COLCES	8. CARLOS ALBERTO POTES	COOMEVA		
9. LYLY MELO	CONFECAMARAS	10. KATERYN ACOSTA	CAMARA DE COMERCIO DE CALI		
11. KAREN ANDREA PARRADO	SUPERVIGILANCIA	12. TATIANA BEATRIZ SERNA	ASCOOP		
13. MARCELINO TURGA		14. ANDRES VASQUEZ 15. BEATRIZ HELENA HENAO 16. CLAUDIA PATRICIA OSMÁ 17. CONSUELO MENDEZ 18. WILLIAM ZULUAGA 19. ESPERANZA ARIAS 20. FANY PERDOMO			

		21. LUIS FLEYDER LOZANO 22. MARLEN TOCARRUNCHO 23. MONICA VIVIANA LONDOÑO 24. PAOLA ANDREA SANABRIA 25. RAFAEL CAMARGO 26. SIGIFREDO CAICEDO 27. YOLANDA MORA 28. ZULMA ROCIO RODRIGUEZ	
--	--	---	--

Orden del día:

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- 1. Elección del Presidente del Comité para la vigencia 2021**
- 2. Elección de la Secretaría Técnica del comité para la vigencia 2021**

Desarrollo del orden del día

Al inicio de la reunión, el consejero Molano indicó que se les extendió la invitación a las personas que se postularon para formar parte del comité ESAL durante la vigencia 2021, iniciativa que fue liderada por el CTCP.

La secretaria técnica, con aprobación del presidente del comité, explicó brevemente la razón de esta sesión, indicó que a razón de lo establecido en el artículo 9 del reglamento vigente, es necesario elegir al presidente y secretaria técnica. Posteriormente se leyó directamente desde el reglamento, las funciones de los roles a elegir.

Seguidamente, Carlos Hdo. Acero preguntó si todos los presentes en la sesión tenían el derecho de elegir y ser elegidos, el consejero Molano confirmó que la totalidad de los presentes tenían el derecho de elegir y ser elegidos independientemente de su antigüedad dentro del comité, situación que también fue confirmada por el presidente Jose Enoc.

Mediante el uso de la palabra, Sigifredo Caicedo propuso que la elección fuera pospuesta para una futura sesión, indicó que muchos de los participantes son

nuevos y por ende desconocen a los participantes y la metodología del mismo. Propuesta que fue denegada toda vez que con base en lo establecido en el reglamento y en el acta de la sesión de 3 de febrero de 2021, en esta reunión se debía llevar acabo dicha actividad. La propuesta de seguir con las elecciones fue aprobada por el comité.

1. Elección del Presidente del Comité para la vigencia 2021

Con base a lo establecido en el artículo 9 del reglamento, se abrieron las postulaciones y/o autopostulaciones para desarrollar el rol de Presidente del comité ESAL para la vigencia 2021.

El señor Jose Enoc manifestó que su intención para el año 2021 no era seguir como presidente del Comité, sin embargo, explicó que seguirá trabajando en los diferentes temas del comité y los subcomités, por lo que informó sobre su no postulación para el año 2021.

La única postulación fue la del señor Carlos Hernando Acero. Debido a esta situación, el comité acordó realizar la votación mediante el chat de la sesión, indicando que únicamente votaran aquellos participantes que quisieran votar en blanco o que se abstuvieran de votar. Como resultado, dos participantes se abstuvieron de votar y no hubo votos en blanco.

Se confirmó así la elección del señor Carlos Hernando Acero como presidente del comité ESAL para el año 2021, quien mediante una breve intervención agradeció la postulación y la confianza depositada.

2. Elección de la Secretaría Técnica del comité para la vigencia 2021

Continuando con el orden del día propuesto, se abrieron las postulaciones para elegir a la secretaria técnica del comité para el año 2021. Al respecto, varios participantes manifestaron su interés en que la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cabeza de la Dra. Martha Nury Beltrán continuara con dicha labor durante el año 2021. Ante esta situación, el comité acordó realizar la votación mediante el chat de la sesión, indicando que únicamente votaran aquellos participantes que quisieran votar en blanco o que se abstuvieran de votar. Como resultado, tres participantes se abstuvieron de votar y no hubo votos en blanco.

Se confirmó así la elección de la Superintendencia de la Economía Solidaria como secretaria técnica del comité ESAL para el año 2021.

Se les informó a los asistentes que la próxima sesión del comité se llevará a cabo el próximo 7 de abril de 2021 en el horario de 8:00 a 9:30 am mediante Google meet. La secretaria técnica se comprometió en extender la invitación mediante correo electrónico, al igual que el reglamento del comité.

Habiéndose agotado los temas de la reunión, se da por terminada la sección a las 9.01 a.m.

CARLOS HERNANDO ACERO	MARTHA NURY BELTRAN MISAS
Presidente	Secretaría Técnica